



POLÍTICAS DE INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN

Desde la comprensión histórica hasta la aplicación práctica, las políticas de diversidad e inclusión, son fundamentales para construir entornos equitativos y accesibles. En esta unidad, se profundiza en la importancia de la inclusión educativa y laboral, así como en el diseño de espacios físicos y digitales que respondan a las necesidades de una población diversa.

Prepárese para reflexionar y adquirir herramientas claves, que le permitirán contribuir al desarrollo de una sociedad más justa e inclusiva.

INICIAR





DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

POLÍTICAS DE INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN

Desde la comprensión histórica hasta la aplicación práctica, las políticas de diversidad e inclusión, son fundamentales para construir entornos equitativos y accesibles. En esta unidad, se profundiza en la importancia de la inclusión educativa y laboral, así como en el diseño de espacios físicos y digitales que respondan a las necesidades de una población diversa.

Prepárese para reflexionar y adquirir herramientas claves, que le permitirán contribuir al desarrollo de una sociedad más justa e inclusiva.

INICIAR >



TECNOLÓGICA DEL ORIENTE
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Todo el contenido de este curso es propiedad intelectual de la Corporación Tecnológica del Oriente y está protegido por derechos de autor. No puede ser reproducido, distribuido, modificado ni compartido sin su autorización por escrito.

UNIDAD 3. POLÍTICAS DE INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Bienvenidos a la tercera y última unidad de "Inclusión educativa en contextos educativos y profesionales"; este tema se diseñó para ofrecer una visión integral de cómo las políticas, prácticas y diseños inclusivos, pueden transformar tanto las aulas como los entornos laborales, desde las normativas que rigen la inclusión, hasta las estrategias prácticas que favorecen su implementación. En esta unidad, se busca proporcionar herramientas teóricas y prácticas, que resulten indispensables para su formación pedagógica.

Esta unidad está organizada en tres bloques temáticos:



Bloque 1

Abordaremos las políticas de inclusión en la educación. Se analizarán las normativas internacionales, nacionales y locales, que garantizan el acceso equitativo a la educación para todos. También se estudiarán los desafíos y avances en su implementación.



Bloque 2

Estudiaremos la inclusión en el ámbito laboral, buenas prácticas y desafíos; se explorarán casos de éxito, estrategias efectivas y los retos que enfrentan las empresas y las organizaciones al promover la inclusión en el empleo.



Bloque 3

Diseño de entornos inclusivos, donde se indaga en cómo crear espacios accesibles, tanto físicos como digitales, con especial énfasis en los entornos educativos.

Cada tema se complementará con recursos audiovisuales, artículos, libros y ejemplos prácticos, que facilitarán la comprensión y aplicación de los conceptos. Además, se desarrollarán actividades dinámicas que permitirán reflexionar y evidenciar la apropiación de los conocimientos adquiridos.

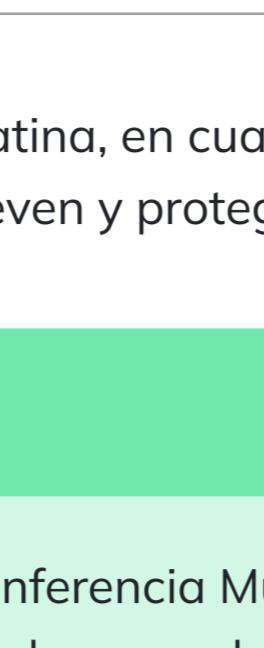
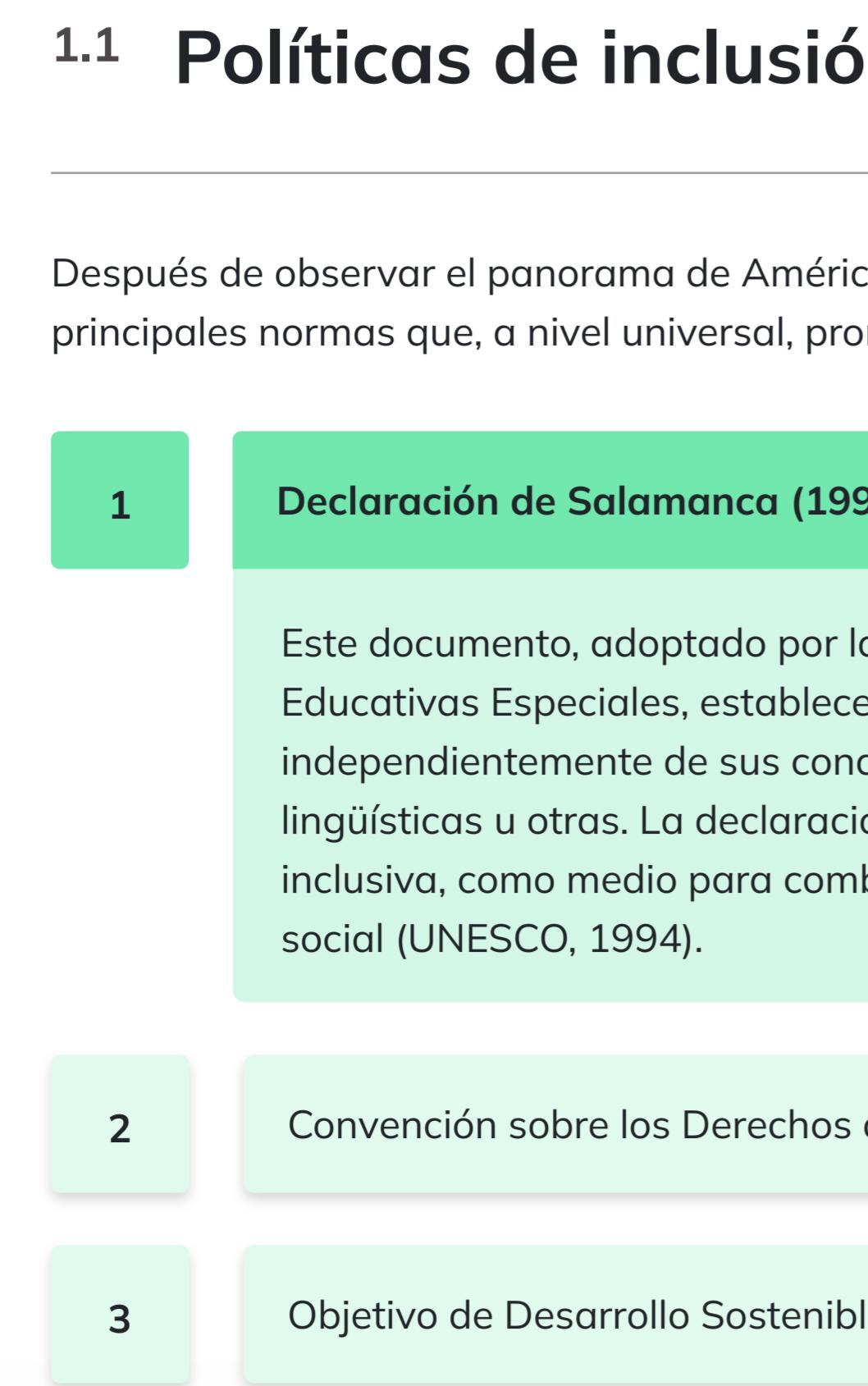


Se espera que los estudiantes estén en capacidad de diseñar estrategias inclusivas para contextos educativos o profesionales, puedan justificar la necesidad de estrategias inclusivas, en diversos entornos y monitorear el impacto de las estrategias de inclusión diseñadas.

Esta unidad no solo ampliará sus conocimientos, sino que les motivará a reflexionar sobre la importancia de la inclusión como motor de cambio en los entornos educativos y profesionales, preparándose para asumir un liderazgo activo en la promoción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

UNIDAD 3. POLÍTICAS DE INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN

1. POLÍTICAS DE INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN



La educación inclusiva, se ha convertido en una necesidad global, reconociendo que todos los estudiantes, independientemente de sus características o necesidades, tienen derecho a una educación de calidad.

Este enfoque se aleja de modelos segregados y busca crear entornos educativos que acepten la diversidad y promuevan el aprendizaje para todos. A continuación, explicaremos las políticas de inclusión más relevantes a nivel internacional y en Colombia.

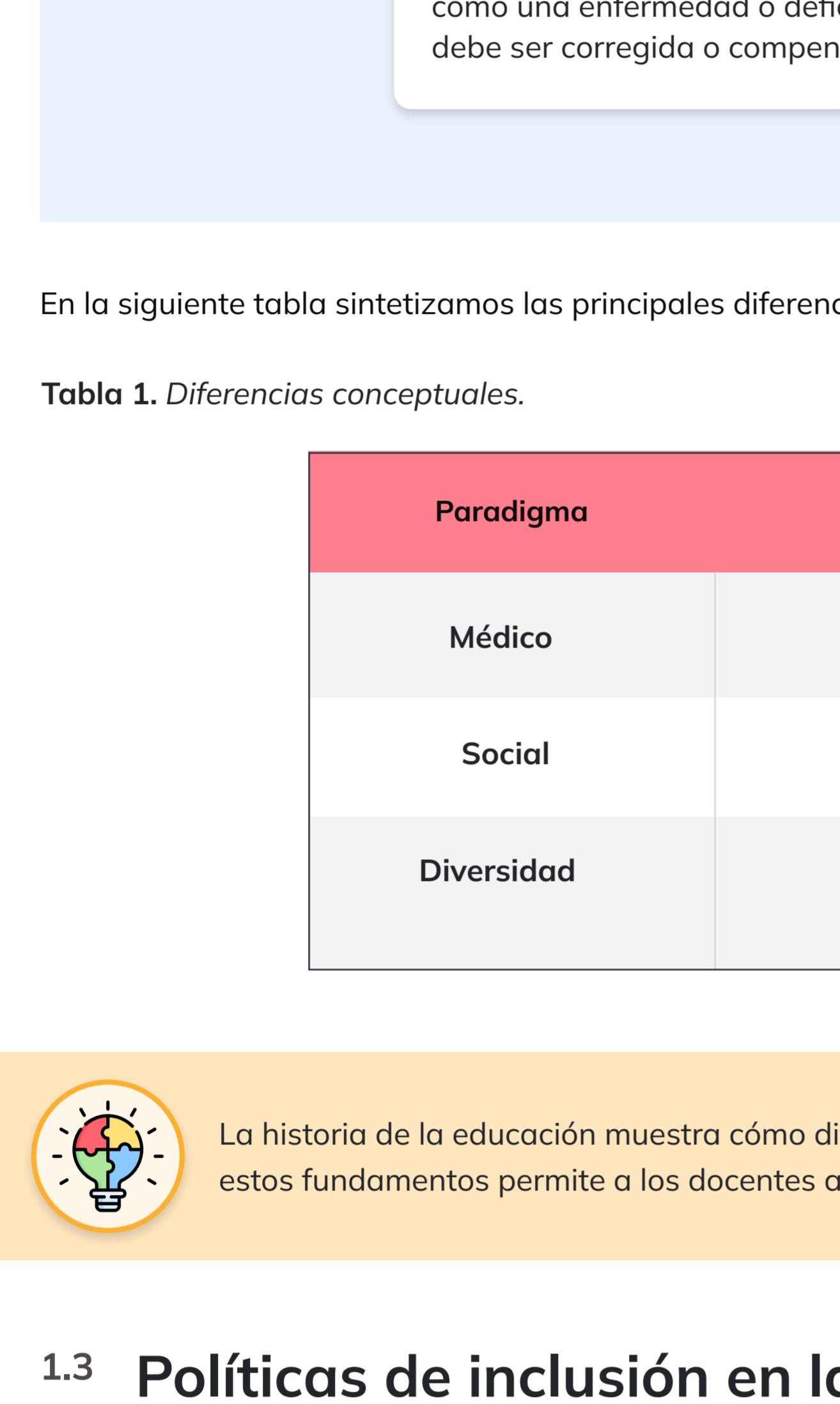
1.1 Políticas de inclusión en la educación a nivel universal

Después de observar el panorama de América Latina, en cuanto a la legislación de la inclusión educativa, vamos realizar un breve recorrido por las principales normas que, a nivel universal, promueven y protegen los derechos a la diversidad y a la inclusión educativa:

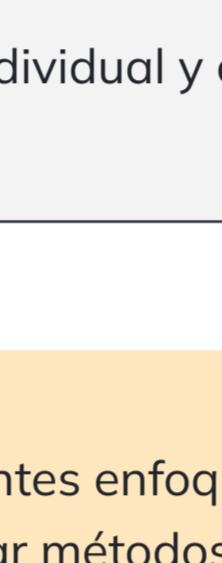
1	Declaración de Salamanca (1994)
2	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006)
3	Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4)



1.2 Evolución histórica de la atención educativa a la diversidad

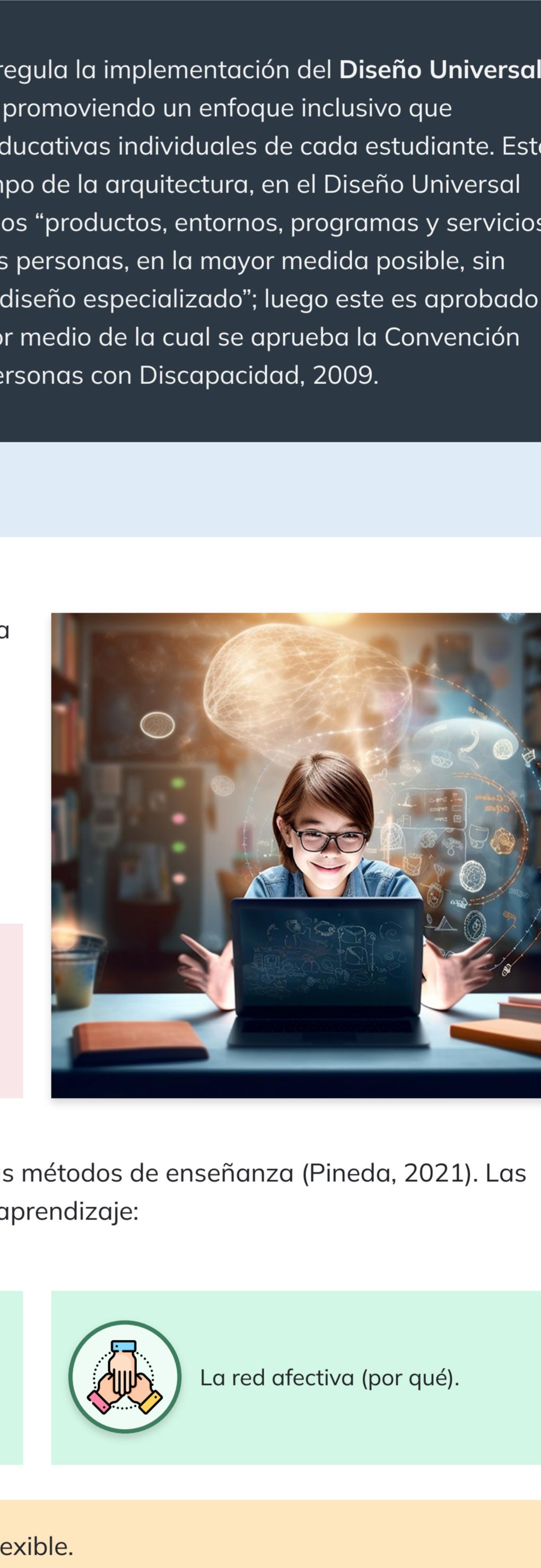


Antes de adentrarnos en la normatividad colombiana, es importante revisar la historia de la discapacidad. Esto permitirá contextualizar la evolución de las políticas de inclusión, mostrando cómo las luchas y los avances de las personas con discapacidad, han influido en la creación de las leyes, tanto a nivel internacional como en nuestro país.



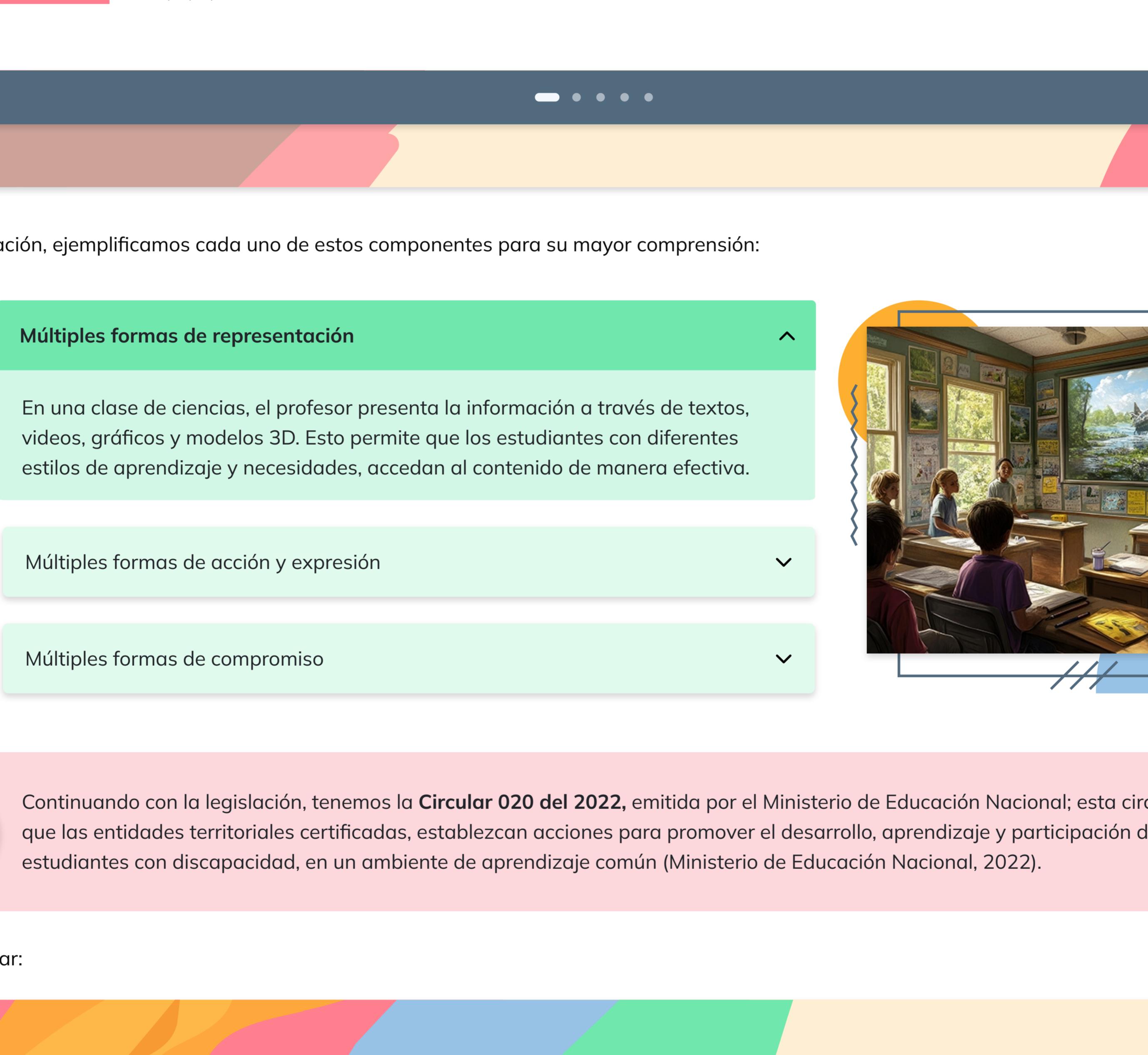
La evolución histórica de la atención educativa a la diversidad, es un tema cautivador y complejo que ha dado lugar a diversos paradigmas y enfoques. A continuación, presentaremos un recorrido histórico por las principales etapas y sus características, junto con algunos autores que los acompañan.

1	Los inicios: exclusión y segregación
2	La institucionalización
3	La educación especial
4	Escuelas integradoras
5	La educación inclusiva



Paradigmas y diferencias conceptuales

A lo largo de esta evolución, (Amoriles, 2022) sostiene que han surgido diferentes paradigmas que han influido en la forma de entender y atender la diversidad en la educación:



En la siguiente tabla sintetizamos las principales diferencias conceptuales:

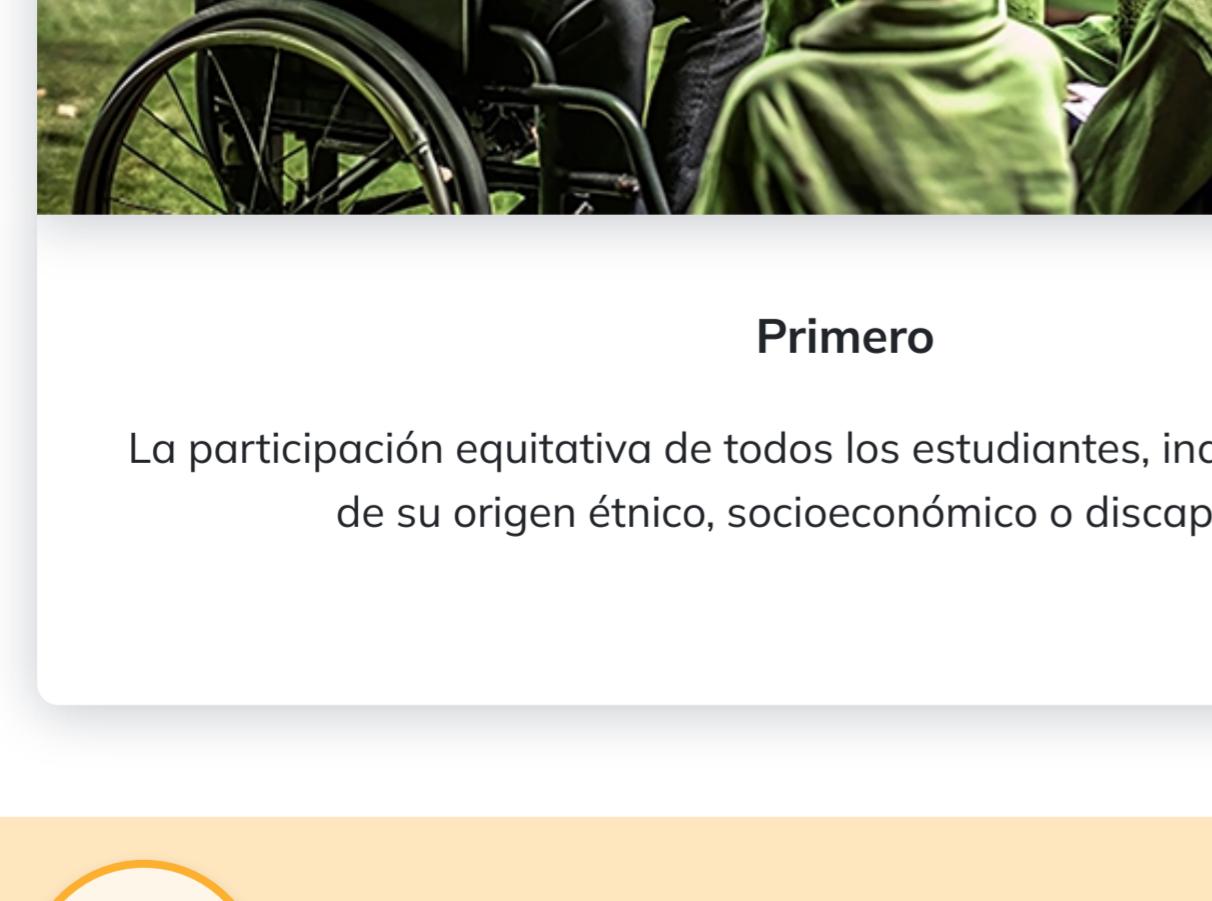
Tabla 1. Diferencias conceptuales.

Paradigma	Enfoque	Objetivo
Médico	Individual	Corregir la discapacidad.
Social	Colectivo	Eliminar las barreras sociales.
Diversidad	Individual y colectivo	Valorar las diferencias y crear entornos inclusivos.

La historia de la educación muestra cómo diferentes enfoques y teorías pedagógicas, han influido en la atención a la diversidad. Conocer estos fundamentos permite a los docentes aplicar métodos probados y adaptarlos a las necesidades actuales.

1.3 Políticas de inclusión en la educación en Colombia

Después de conocer más sobre la historia de la discapacidad, aprenderemos sobre las leyes colombianas que buscan garantizar y proteger el derecho a la educación de calidad, según estas necesidades.

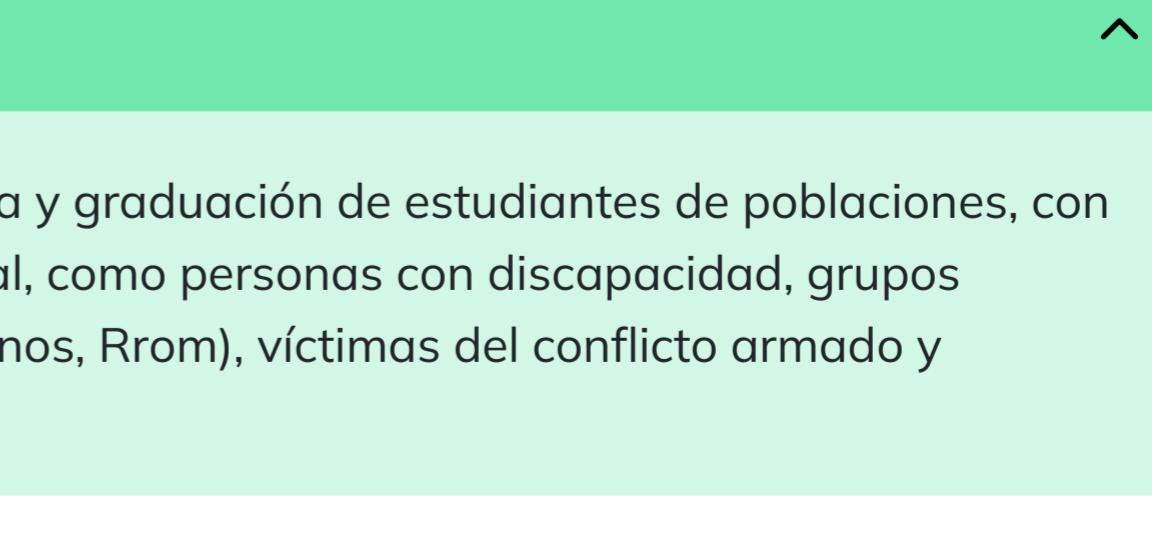


Iniciaremos con el Decreto 1421 del 2017. Este Decreto reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad, en el marco de la educación inclusiva. Esta Ley establece que las instituciones educativas deben realizar ajustes razonables y proporcionar los apoyos necesarios para garantizar la participación plena de los estudiantes con discapacidad.

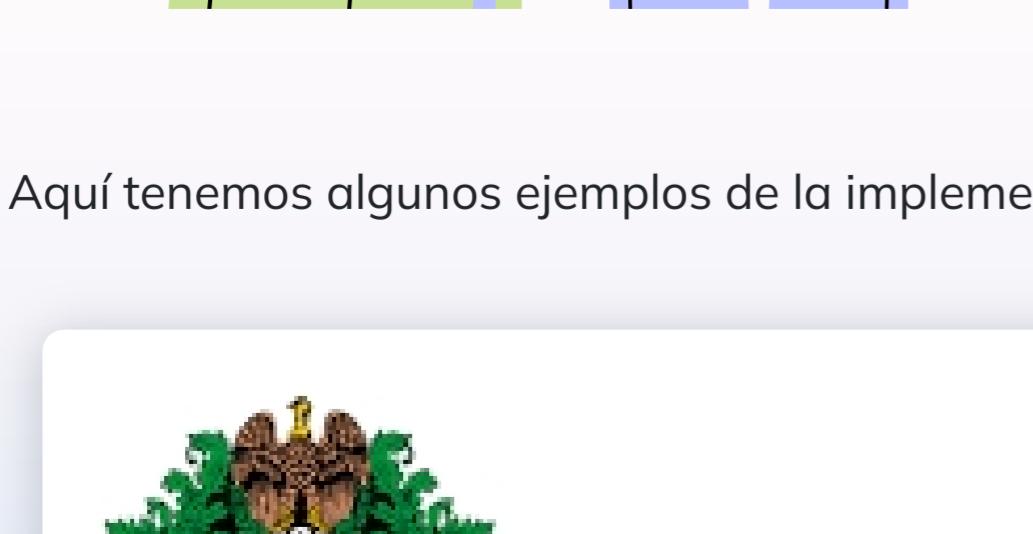
Esta normatividad también regula la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), promoviendo un enfoque inclusivo que considera las necesidades educativas individuales de cada estudiante. Este enfoque se origina en el campo de la arquitectura, en el Diseño Universal (DU), que hace referencia a los "productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado"; luego este es aprobado por la Ley 1346 del 2009, por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2009.

Pineda (2021), explica que, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), se originó en la década de 1990 a partir de investigaciones realizadas por CAST, lideradas por David H. Rose y Anne Meyer. Este enfoque pedagógico se basa en los avances en neurociencia, educación y tecnología, ofreciendo un marco que busca diseñar un currículo inclusivo que contemple las necesidades de todos los estudiantes. En Colombia, el Decreto 1421 define el DUA como una propuesta que permite a los docentes crear un ambiente educativo que se ajuste a las capacidades y realidades de cada estudiante, facilitando la evaluación y el seguimiento del aprendizaje.

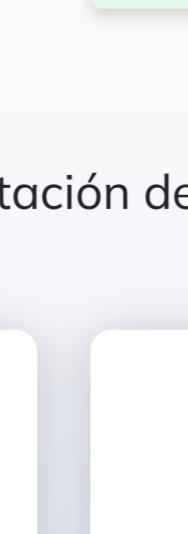
Este enfoque promueve la reflexión sobre el papel activo del estudiante en su proceso de aprendizaje, incentivando a los docentes a transformar sus prácticas pedagógicas.



Este incluye relacionarse con las familias, comprender el contexto de los estudiantes y adaptar sus métodos de enseñanza (Pineda, 2021). Las investigaciones en neurociencias indican que existen tres redes neuronales que intervienen en el aprendizaje:



La red de reconocimiento (qué).



La red estratégica (cómo).

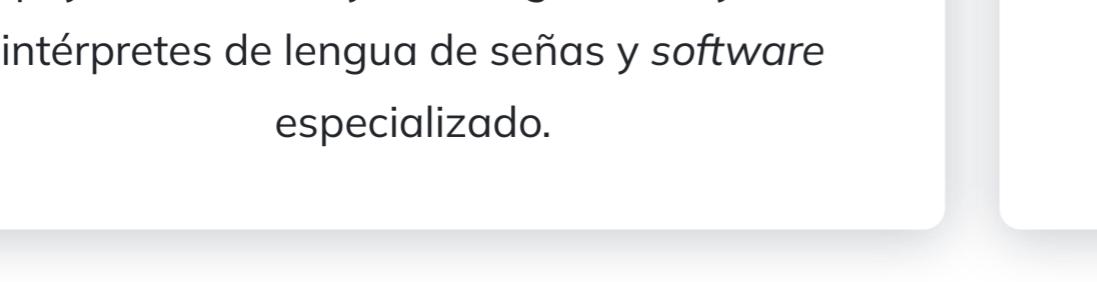


La red afectiva (por qué).

Debido a estas tres redes, es que se subraya la importancia de una enseñanza personalizada y flexible.

Principios del DUA

Los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), se centran en tres áreas claves:



Motivación y compromiso

El primer principio destaca la importancia de la red afectiva, fomentando el interés y la persistencia de los estudiantes en sus actividades. Se sugiere aumentar las opciones para los estudiantes, conectar el aprendizaje con su contexto y variar las exigencias para ofrecer desafíos adecuados que les mantengan motivados.

Continuando con la legislación, tenemos la Circular 020 del 2022, emitida por el Ministerio de Educación Nacional; esta circular busca que las entidades territoriales certificadas, establezcan acciones para promover el desarrollo, aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad, en un ambiente de aprendizaje común (Ministerio de Educación Nacional, 2022).

Esta circular:

Establece

Lineamientos claros para que las Entidades Territoriales Certificadas (ETC), en educación, implementen acciones de promoción de la inclusión y equidad. Enfatiza en la necesidad de pasar de una educación segregada a una educación inclusiva, donde todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, puedan aprender juntos, en un mismo entorno educativo.

A continuación, ejemplificamos cada uno de estos componentes para su mayor comprensión:

1	Múltiples formas de representación
2	Múltiples formas de acción y expresión
3	Múltiples formas de compromiso

Continuando con la legislación, tenemos la Circular 020 del 2022, emitida por el Ministerio de Educación Nacional; esta circular busca que las entidades territoriales certificadas, establezcan acciones para promover el desarrollo, aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad, en un ambiente de aprendizaje común (Ministerio de Educación Nacional, 2022).

Esta circular:

Establece

Lineamientos claros para que las Entidades Territoriales Certificadas (ETC), en educación, implementen acciones de promoción de la inclusión y equidad. Enfatiza en la necesidad de pasar de una educación segregada a una educación inclusiva, donde todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, puedan aprender juntos, en un mismo entorno educativo.

A continuación, ejemplificamos cada uno de estos componentes para su mayor comprensión:

1	Acceso y la permanencia
2	Enfoque diferencial
3	Inclusión social
4	Formación y sensibilización

Continuando con la legislación, tenemos la Circular 020 del 2022, emitida por el Ministerio de Educación Nacional; esta circular busca que las entidades territoriales certificadas, establezcan acciones para promover el desarrollo, aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad, en un ambiente de aprendizaje común (Ministerio de Educación Nacional, 2022).

Esta circular:

Establece

Lineamientos claros para que las Entidades Territoriales Certificadas (ETC), en educación, implementen acciones de promoción de la inclusión y equidad. Enfatiza en la necesidad de pasar de una educación segregada a una educación inclusiva, donde todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, puedan aprender juntos, en un mismo entorno educativo.

A continuación, ejemplificamos cada uno de estos componentes para su mayor comprensión:

1	Primer
2	Segundo
3	Tercero

Continuando con la legislación, tenemos la Circular 020 del 2022, emitida por el Ministerio de Educación Nacional; esta circular busca que las entidades territoriales certificadas, establezcan acciones para promover el desarrollo, aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad, en un ambiente de aprendizaje común (Ministerio de Educación Nacional, 2022).

Esta circular:

Establece

Lineamientos claros para que las Entidades Territoriales Certificadas (ETC), en educación, implementen acciones de promoción de la inclusión y equidad. Enfatiza en la necesidad de pasar de una educación segregada a una educación inclusiva, donde todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, puedan aprender juntos, en un mismo entorno educativo.

A continuación, ejemplificamos cada uno de estos componentes para su mayor comprensión:

1	DIVERSITY
2	
3	
4	

Continuando con la legislación, tenemos la Circular 020 del 2022, emitida por el Ministerio de Educación Nacional; esta circular busca que las entidades territoriales certificadas, establezcan acciones para promover el desarrollo, aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad, en un ambiente de aprendizaje común (Ministerio de Educación Nacional, 2022).

Esta circular:

Establece

Lineamientos claros para que las Entidades Territoriales Certificadas (ETC), en educación, implementen acciones de promoción de la inclusión y equidad. Enfatiza en la necesidad de pasar de una educación segregada a una educación inclusiva, donde todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, puedan aprender juntos, en un mismo entorno educativo.

A continuación, ejemplificamos cada uno de estos componentes para su mayor comprensión:

1	Universidad Nacional de Colombia
2	Universidad de Antioquia
3	Universidad del Rosario

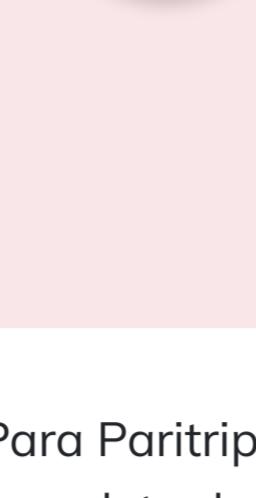
Continuando con la legislación, tenemos la Circular 020 del 2022, emitida por el Ministerio de Educación Nacional; esta circular busca que las entidades territoriales certificadas, establezcan acciones para promover el desarrollo, aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad, en un ambiente de aprendizaje común (Ministerio de Educación Nacional, 2022).

Esta circular:

UNIDAD 3. POLÍTICAS DE INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN

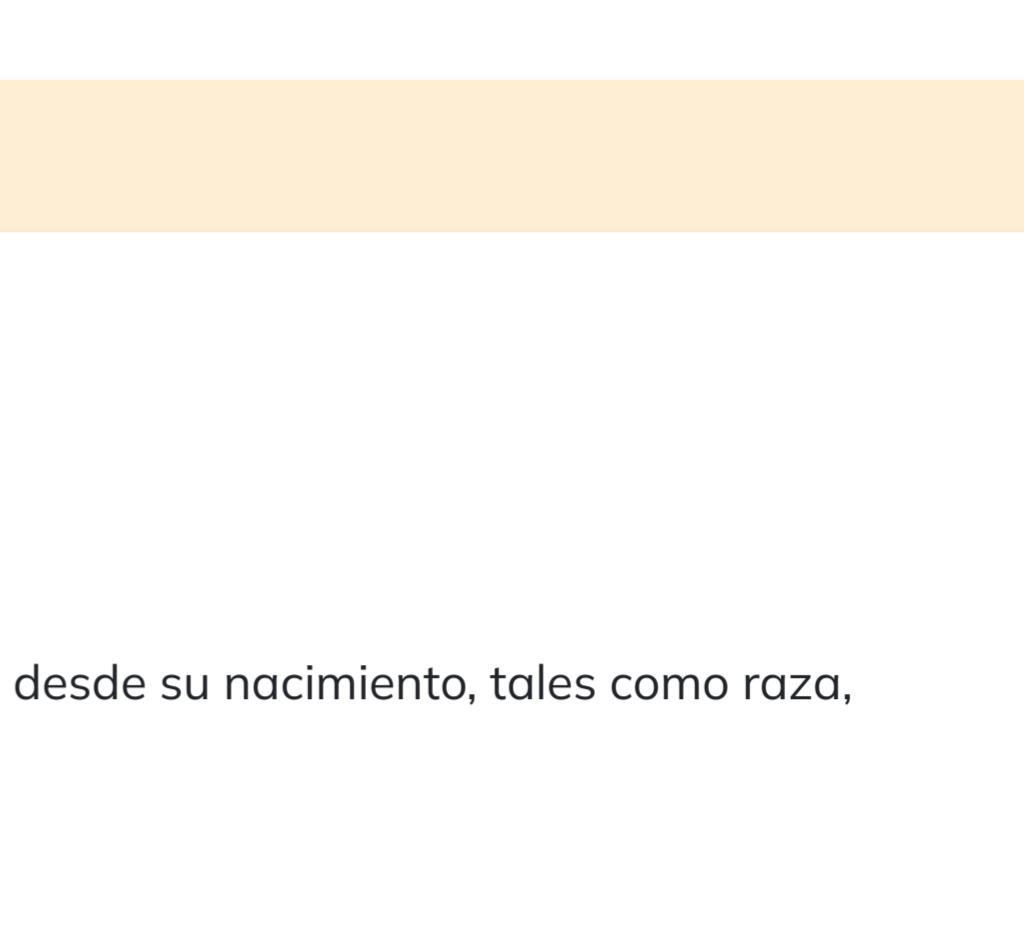
2. INCLUSIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL: BUENAS PRÁCTICAS Y DESAFÍOS

La inclusión en el ámbito laboral es un tema muy importante para el desarrollo sostenible de las organizaciones y la sociedad en general.



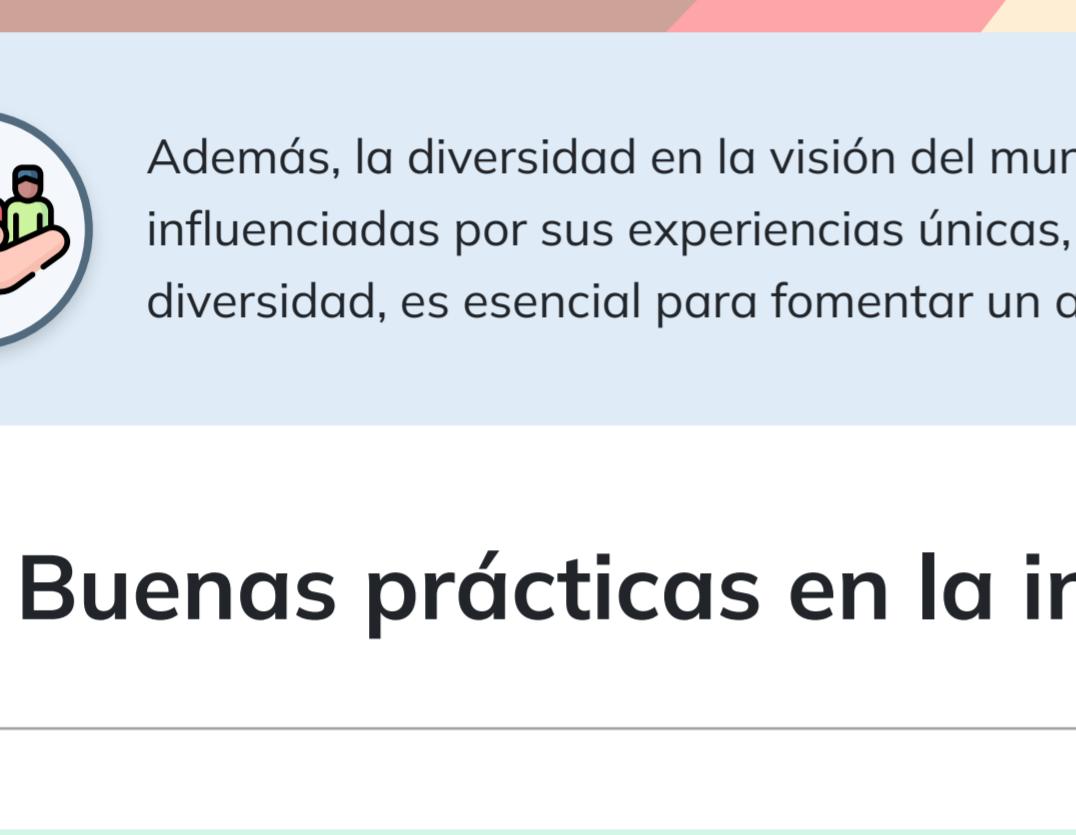
La inclusión laboral se refiere a la creación de un entorno de trabajo donde todas las personas, independientemente de sus características personales, se sientan valoradas, respetadas y capaces de alcanzar su máximo potencial. Esto incluye a personas con discapacidad, de diferentes etnias, géneros, orientaciones sexuales, edades, y otras diversidades; en Colombia, por ejemplo, se refiere también a la reintegración al mundo laboral de excombatientes de grupos armados del país.

Para Paritripti (2022), el Informe Gallup del 2018, describe la diversidad como el "espectro completo de las diferencias humanas", abarcando características únicas de las personas como género, orientaciones sexuales, creencias religiosas, edad, etnias, razas, ubicaciones geográficas, culturas, clase y capacidades físicas.



Esta diversidad puede manifestarse de diversas maneras, y es importante reconocer que existen diferentes tipos de diversidad en el entorno laboral, algunas visibles y otras más internas. Algunas de estas diversidades son inmutables, mientras que otras pueden ser cambiadas.

Dentro de los tipos de diversidad, se encuentran:



Diversidades internas

Son factores inherentes a una persona desde su nacimiento, tales como raza, edad, etnia y origen nacional.

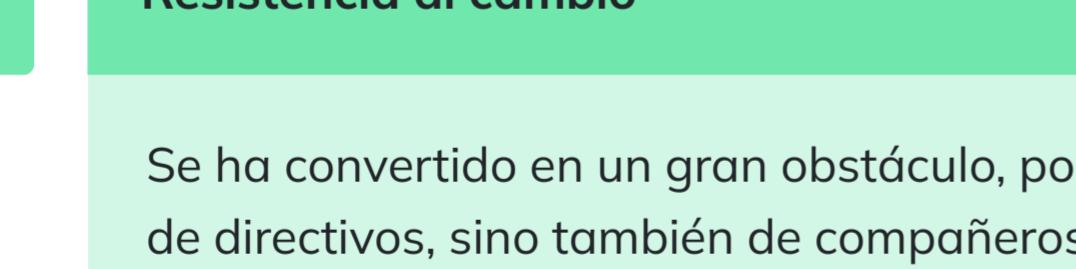
Además, la diversidad en la visión del mundo, implica las diferencias en las perspectivas que las personas tienen sobre la vida, influenciadas por sus experiencias únicas, creencias políticas y conocimiento histórico. Reconocer y valorar estos diferentes tipos de diversidad, es esencial para fomentar un ambiente laboral inclusivo.

2.1 Buenas prácticas en la inclusión laboral

Para conocer sobre esta temática, lo invitamos a escuchar el siguiente podcast.



Con respecto a las buenas prácticas antes mencionadas, a continuación, las vemos reflejadas de la siguiente manera:



Programas de formación y capacitación

Son esenciales para mejorar las habilidades y competencias de los excombatientes, facilitando su acceso al mercado laboral. Estos programas incluyen formación técnica, educación formal y desarrollo de habilidades blandas.

Ejemplo. La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), ofrece programas de formación en diversas áreas, incluyendo agricultura, tecnología y emprendimiento.

Estamos convencidos que los docentes son agentes claves en la construcción de paz y, por ende, al estar informados sobre las políticas y prácticas de reintegración, pueden desempeñar un papel activo en la promoción de la reconciliación y la cohesión social, ayudando a sanar las heridas del conflicto y construir un futuro más prometedor para todos.

2.2 Desafíos en la inclusión laboral

Así como lo expresamos anteriormente, pese al esfuerzo que se viene haciendo para promover la inclusión, aún hay desafíos por vencer. Bietti (2023), expresa que entre ellos están:

1 Resistencia al cambio

Se ha convertido en un gran obstáculo, porque generalmente no se da solo a nivel de directivos, sino también de compañeros de trabajo. Cambiar la cultura organizacional para ser más inclusiva, encuentra oposición por prejuicios y estereotipos arraigados. Cambiar mentalidades y conductas, lleva tiempo y esfuerzo.



2 Brecha entre legislación y práctica

3 La falta de recursos

4 Medición del impacto

5 Los factores educativos, culturales y sociales

6 Aspectos culturales

7 Desigualdad de oportunidades

8 Desafíos en la inclusión laboral

9 Desafíos en la inclusión laboral

10 Desafíos en la inclusión laboral

11 Desafíos en la inclusión laboral

12 Desafíos en la inclusión laboral

13 Desafíos en la inclusión laboral

14 Desafíos en la inclusión laboral

15 Desafíos en la inclusión laboral

16 Desafíos en la inclusión laboral

17 Desafíos en la inclusión laboral

18 Desafíos en la inclusión laboral

19 Desafíos en la inclusión laboral

20 Desafíos en la inclusión laboral

21 Desafíos en la inclusión laboral

22 Desafíos en la inclusión laboral

23 Desafíos en la inclusión laboral

24 Desafíos en la inclusión laboral

25 Desafíos en la inclusión laboral

26 Desafíos en la inclusión laboral

27 Desafíos en la inclusión laboral

28 Desafíos en la inclusión laboral

29 Desafíos en la inclusión laboral

30 Desafíos en la inclusión laboral

31 Desafíos en la inclusión laboral

32 Desafíos en la inclusión laboral

33 Desafíos en la inclusión laboral

34 Desafíos en la inclusión laboral

35 Desafíos en la inclusión laboral

36 Desafíos en la inclusión laboral

37 Desafíos en la inclusión laboral

38 Desafíos en la inclusión laboral

39 Desafíos en la inclusión laboral

40 Desafíos en la inclusión laboral

41 Desafíos en la inclusión laboral

42 Desafíos en la inclusión laboral

43 Desafíos en la inclusión laboral

44 Desafíos en la inclusión laboral

45 Desafíos en la inclusión laboral

46 Desafíos en la inclusión laboral

47 Desafíos en la inclusión laboral

48 Desafíos en la inclusión laboral

49 Desafíos en la inclusión laboral

50 Desafíos en la inclusión laboral

51 Desafíos en la inclusión laboral

52 Desafíos en la inclusión laboral

53 Desafíos en la inclusión laboral

54 Desafíos en la inclusión laboral

55 Desafíos en la inclusión laboral

56 Desafíos en la inclusión laboral

57 Desafíos en la inclusión laboral

58 Desafíos en la inclusión laboral

59 Desafíos en la inclusión laboral

60 Desafíos en la inclusión laboral

61 Desafíos en la inclusión laboral

62 Desafíos en la inclusión laboral

63 Desafíos en la inclusión laboral

64 Desafíos en la inclusión laboral

65 Desafíos en la inclusión laboral

66 Desafíos en la inclusión laboral

67 Desafíos en la inclusión laboral

68 Desafíos en la inclusión laboral

69 Desafíos en la inclusión laboral

70 Desafíos en la inclusión laboral

71 Desafíos en la inclusión laboral

72 Desafíos en la inclusión laboral

73 Desafíos en la inclusión laboral

74 Desafíos en la inclusión laboral

75 Desafíos en la inclusión laboral

76 Desafíos en la inclusión laboral

77 Desafíos en la inclusión laboral

78 Desafíos en la inclusión laboral

79 Desafíos en la inclusión laboral

80 Desafíos en la inclusión laboral

81 Desafíos en la inclusión laboral

82 Desafíos en la inclusión laboral

83 Desafíos en la inclusión laboral

84 Desafíos en la inclusión laboral

85 Desafíos en la inclusión laboral

86 Desafíos en la inclusión laboral

87 Desafíos en la inclusión laboral

88 Desafíos en la inclusión laboral

89 Desafíos en la inclusión laboral

90 Desafíos en la inclusión laboral

91 Desafíos en la inclusión laboral

92 Desafíos en la inclusión laboral

93 Desafíos en la inclusión laboral

94 Desafíos en la inclusión laboral

95 Desafíos en la inclusión laboral

96 Desafíos en la inclusión laboral

97 Desafíos en la inclusión laboral

98 Desafíos en la inclusión laboral

99 Desafíos en la inclusión laboral

100 Desafíos en la inclusión laboral

101 Desafíos en la inclusión laboral

102 Desafíos en la inclusión laboral

103 Desafíos en la inclusión laboral

104 Desafíos en la inclusión laboral

105 Desafíos en la inclusión laboral

106 Desafíos en la inclusión laboral

107 Desafíos en la inclusión laboral

108 Desafíos en la inclusión laboral

109 Desafíos en la inclusión laboral

110 Desafíos en la inclusión laboral

111 Desafíos en la inclusión laboral

112 Desafíos en la inclusión laboral

113 Desafíos en la inclusión laboral

114 Desafíos en la inclusión laboral

115 Desafíos en la inclusión laboral

116 Desafíos en la inclusión laboral

117 Desafíos en la inclusión laboral

118 Desafíos en la inclusión laboral

UNIDAD 3. POLÍTICAS DE INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN

3. DISEÑO DE ENTORNOS INCLUSIVOS

Iniciaremos este último segmento de la unidad, con una historia que puede haber sucedido en un hermoso lugar construido en la ciudad de Medellín; este tema nos llevará a reflexionar sobre los espacios que nos rodean y cuántos de ellos realmente permiten la diversidad.

La Magia del Parque de la Vida

El diseño de entornos inclusivos es una herramienta clave para garantizar la igualdad de oportunidades y fomentar la participación plena de todas las personas en diversos espacios, desde los educativos hasta los recreativos. En el PDF **La Magia del Parque de la Vida** se presenta un inspirador ejemplo práctico de cómo un lugar accesible puede promover la inclusión y la diversidad, ilustrando la importancia de eliminar barreras físicas y sociales. A través de esta historia, se reflexiona sobre la relevancia de diseñar espacios que valoren la diversidad, asegurando que todos puedan participar y disfrutar de manera equitativa.

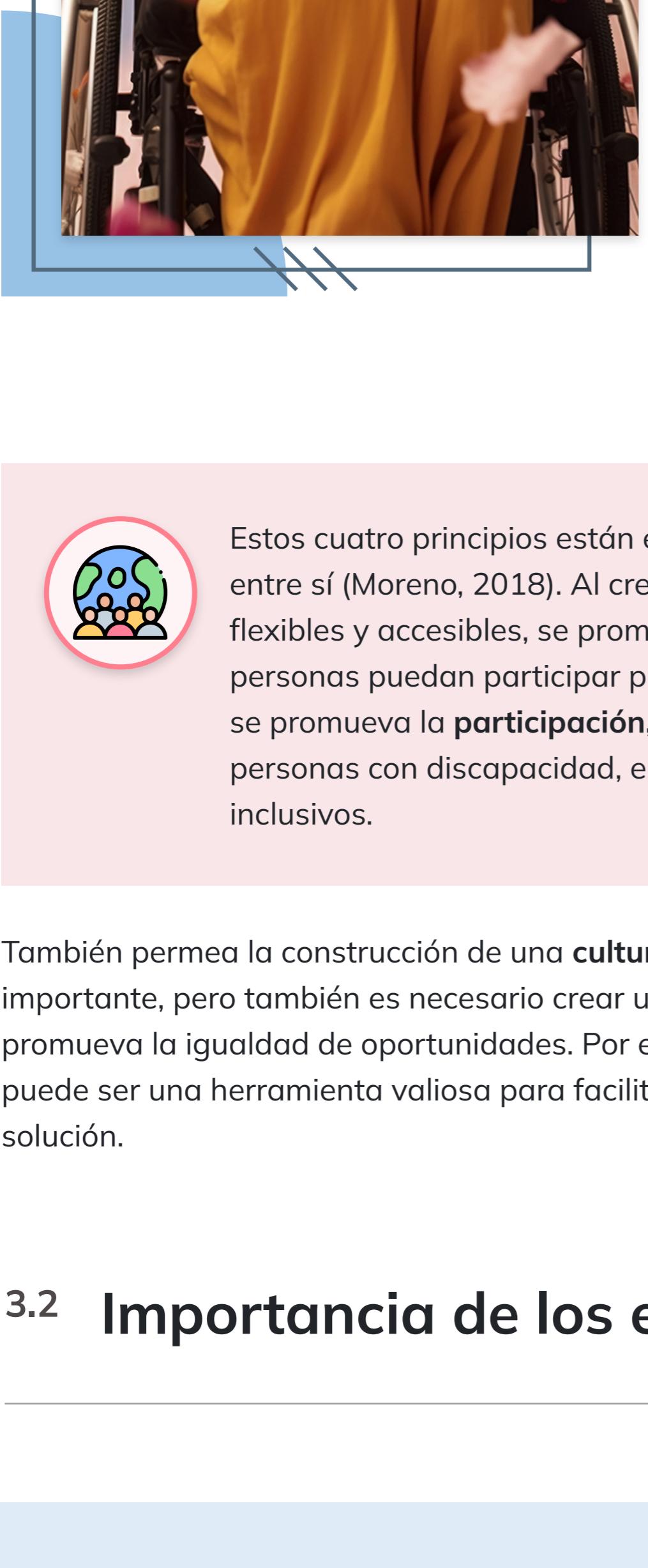


Anexo. La Magia del Parque de la Vida.

**3.1 Principios del diseño de entornos inclusivos**

A continuación, abordaremos diferentes contextos con sus principios y características, además profundizaremos un poco más en su importancia y la aplicación en los entornos educativos.

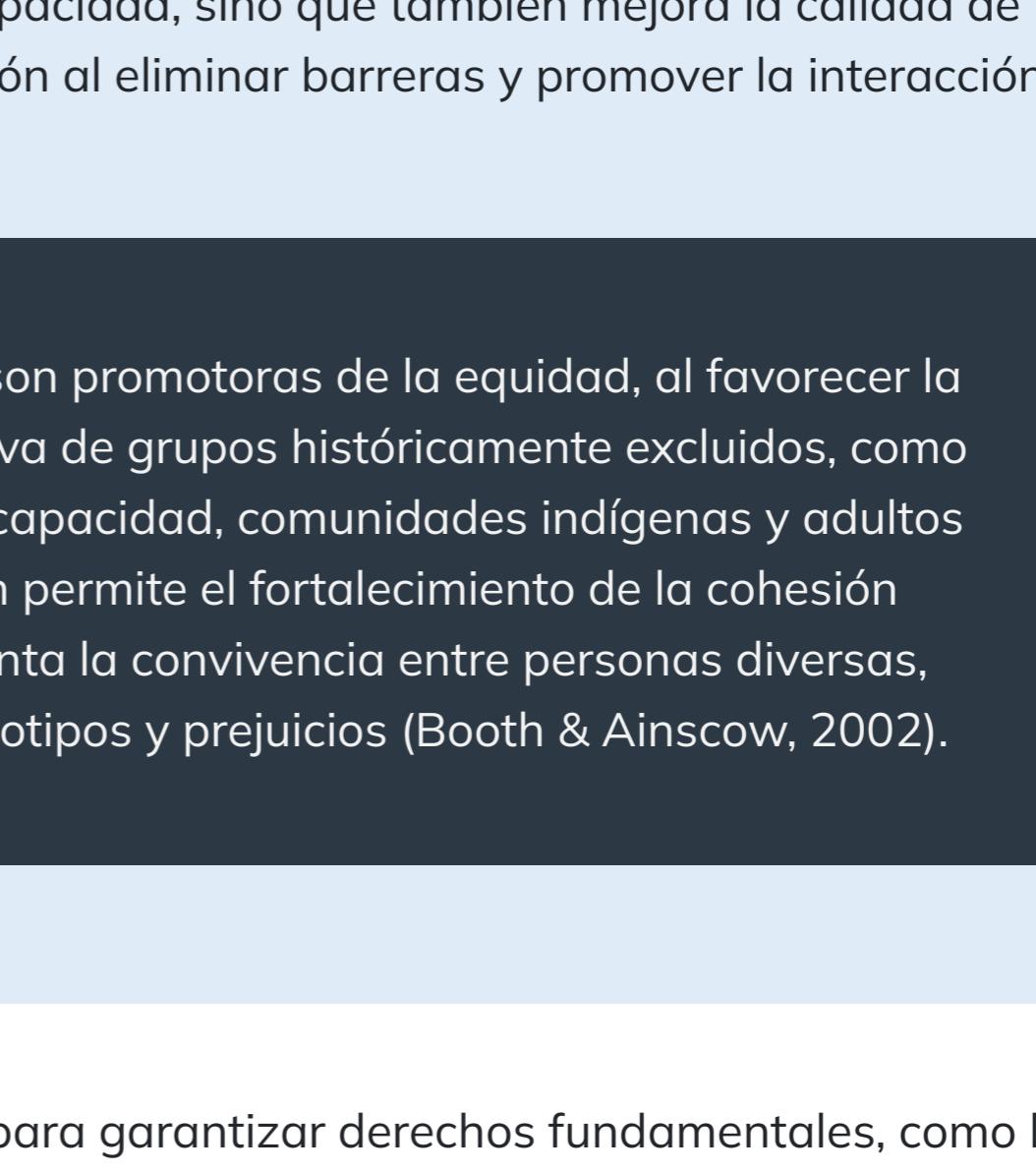
Los entornos inclusivos se fundamentan en los siguientes principios claves:



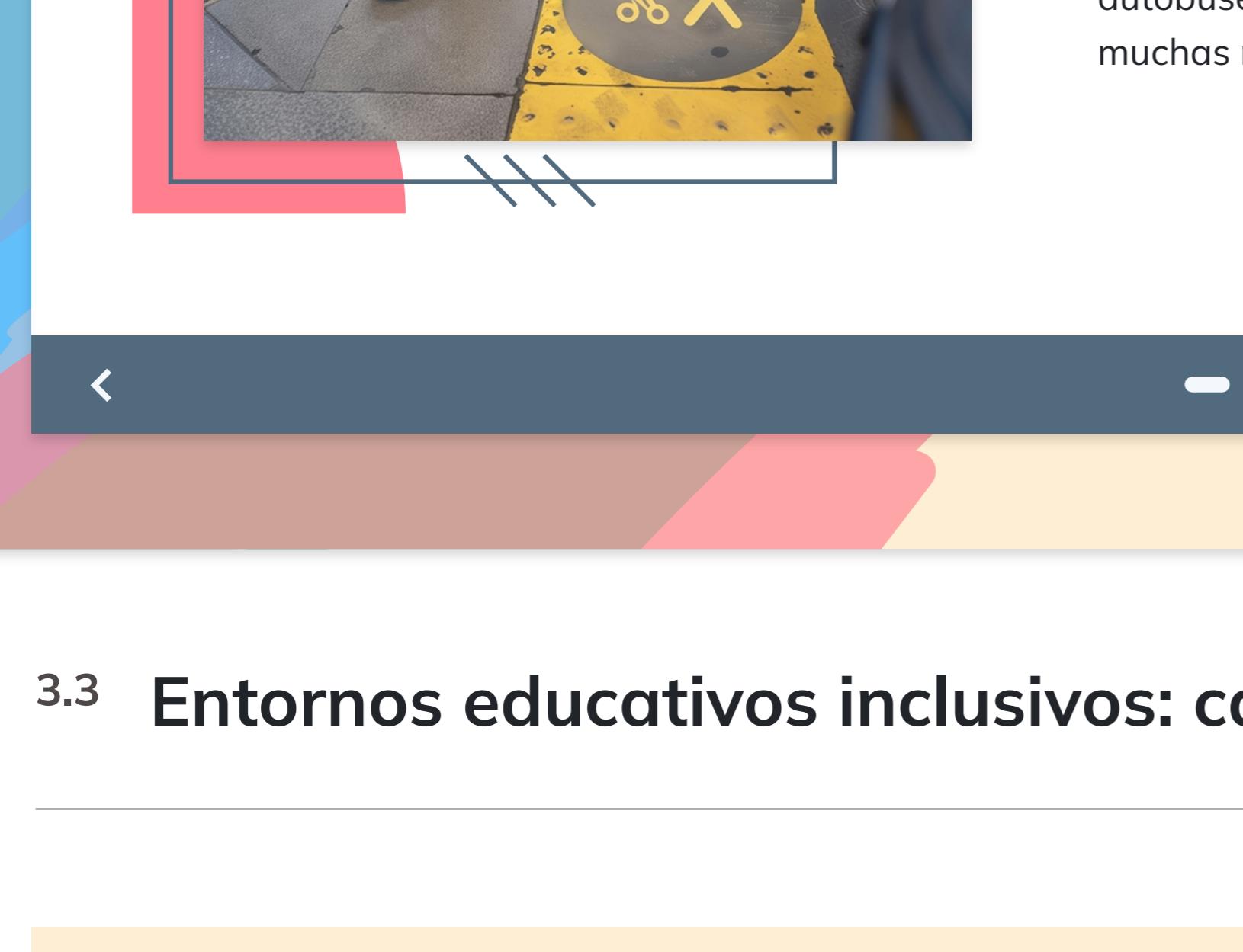
1	Universalidad Todos los espacios, productos y servicios, deben diseñarse desde el principio para ser accesibles a todas las personas. Esto implica considerar las necesidades de las personas con discapacidad, pero también de aquellas que tienen alguna limitación temporal o situacional (por ejemplo, una persona mayor, una mujer embarazada o alguien con una lesión temporal). Mace R. (1985), fue uno de los pioneros en el concepto de diseño universal, destacando la importancia de crear entornos accesibles para todos. Ejemplo. Un edificio público diseñado bajo los principios de la universalidad, tendrá rampas y no escaleras, puertas anchas, señalización visual y táctil, baños accesibles y suficientes espacios para maniobrar sillas de ruedas.
2	Equidad
3	Flexibilidad
4	Accesibilidad



Estos cuatro principios están estrechamente relacionados y se complementan entre sí (Moreno, 2018). Al crear entornos que sean universales, equitativos, flexibles y accesibles, se promueve la inclusión y se garantiza que todas las personas puedan participar plenamente, en la sociedad y, de esta manera, que se promueva la **participación**, dado que es fundamental involucrar a las personas con discapacidad, en el diseño y la evaluación de los entornos inclusivos.



También permea la construcción de una **cultura inclusiva**, puesto que la accesibilidad física es importante, pero también es necesario crear una cultura inclusiva que valore la diversidad y promueva la igualdad de oportunidades. Por ejemplo, el uso de la **tecnología asistida**, la cual puede ser una herramienta valiosa para facilitar la inclusión y no debe ser vista como una única solución.

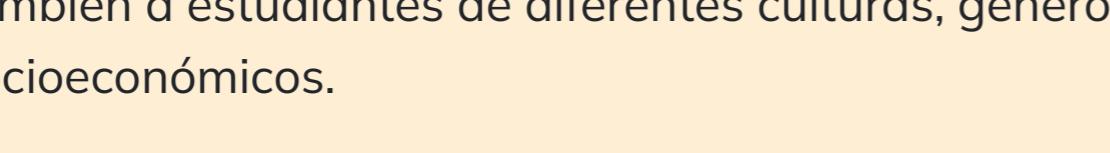
3.2 Importancia de los entornos y tipos de entornos inclusivos

Al hablar del diseño de entornos, es necesario resaltar la importancia de ellos en la sociedad. Pascual (2024), sostiene que este no solo beneficia a las personas con discapacidad, sino que también mejora la calidad de vida de toda la población al eliminar barreras y promover la interacción social.

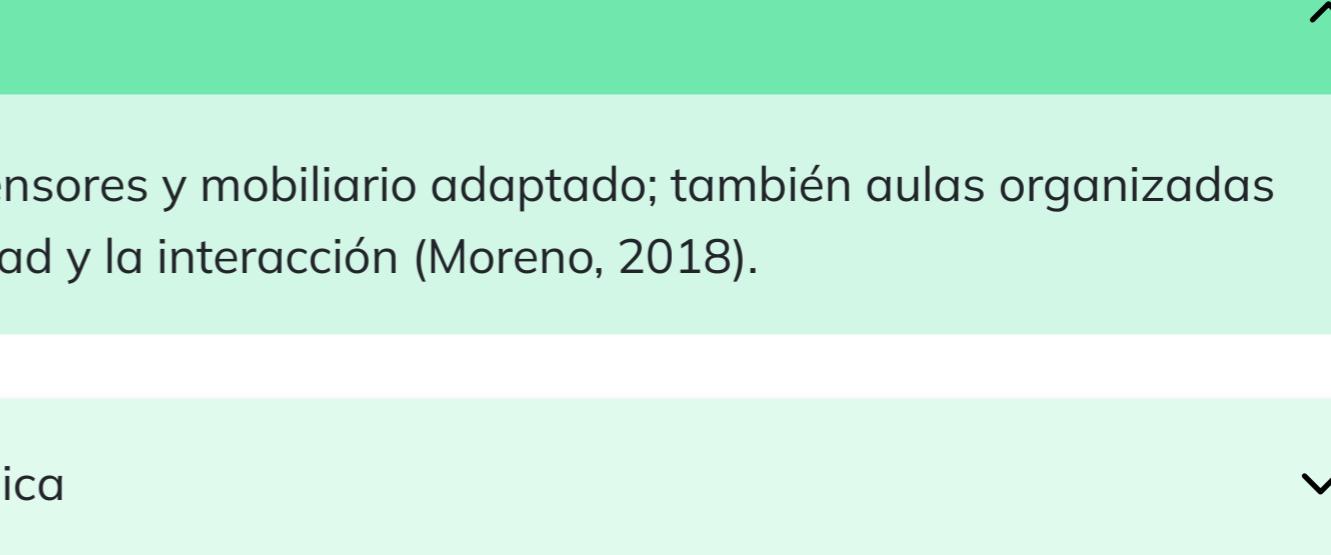
Estas iniciativas son promotoras de la equidad, al favorecer la participación activa de grupos históricamente excluidos, como personas con discapacidad, comunidades indígenas y adultos mayores; también permite el fortalecimiento de la cohesión social, pues fomenta la convivencia entre personas diversas, rompiendo estereotipos y prejuicios (Booth & Ainscow, 2002).

Cumple con los derechos humanos, puesto que estos entornos se convierten en una herramienta para garantizar derechos fundamentales, como la educación, la salud y el trabajo (Naciones Unidas, 2006).

En este aspecto, se debe introducir el diseño inclusivo, en diferentes ámbitos:

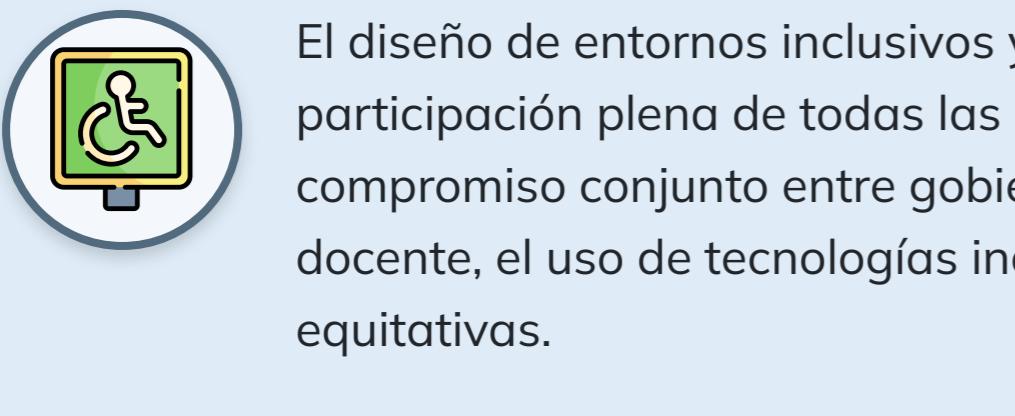
**Entornos físicos**

Como los espacios públicos, diseñar calles, parques y edificios accesibles, con rampas, ascensores y mobiliario adaptado; también incorporarlos al transporte, porque al implementar sistemas de transporte accesibles, como autobuses con plataformas para sillas de ruedas o vagones de tren adaptados, muchas más personas podrán movilizarse sin tantas dificultades.



Un entorno educativo inclusivo, es aquel que permite la participación de todos los estudiantes, eliminando barreras para el aprendizaje y asegurando que todos tengan acceso equitativo a los recursos educativos (Booth & Ainscow, 2002). Esto incluye no solo a personas con discapacidad, sino también a estudiantes de diferentes culturas, géneros y contextos socioeconómicos.

Este, debe cumplir con algunas características:



1	Accesibilidad física Como las rampas, ascensores y mobiliario adaptado; también aulas organizadas para facilitar la movilidad y la interacción (Moreno, 2018).
2	Accesibilidad pedagógica
3	Formación docente
4	Colaboración entre familia y escuela
5	Uso de tecnologías de apoyo

El diseño de entornos inclusivos y, en particular, de entornos educativos, es fundamental para garantizar el derecho a la igualdad y la participación plena de todas las personas. Aunque se han logrado avances significativos, persisten desafíos que requieren un compromiso conjunto entre gobiernos, instituciones educativas, docentes y comunidades. La promoción de la accesibilidad, la formación docente, el uso de tecnologías inclusivas y la sensibilización cultural son pilares esenciales para construir sociedades más justas y equitativas.



UNIDAD 3. POLÍTICAS DE INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN

SÍNTESIS

La Unidad 3: Políticas de inclusión en la educación, proporciona una visión integral de las políticas, prácticas y diseños que promueven la inclusión en los contextos educativos y laborales. A lo largo de esta unidad, se abordan normativas internacionales y nacionales que garantizan el acceso equitativo a la educación, estrategias inclusivas en el ámbito laboral, y los principios del diseño de entornos accesibles y equitativos. Este enfoque busca capacitar a los estudiantes para diseñar e implementar medidas inclusivas que respondan a las necesidades de una sociedad diversa, promoviendo la equidad y la participación plena de todas las personas.

